



Plan anual de actividades 2025-2026

Universidad del País Vasco /
Euskal Herriko Unibertsitatea

Campus de Bizkaia



UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

CAMPUS DE BIZKAIA

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2024/2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. GOBERNANZA Y RELACIONES DEL CAMPUS	10
1.1 Objetivos generales	11
1.2. Principales líneas de actuación	11
2. INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DEL CAMPUS DE BIZKAIA	13
2.1 Objetivos generales	14
2.2. Principales líneas de actuación	15
2.2.1. Actuaciones en el marco del PPMI.....	15
2.2.2. Obras de financiación ordinaria.....	15
2.2.3 Otras actuaciones previstas	15
3. DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES, EUSKERA Y CULTURA	17
3.1. Objetivos generales	18
3.2. Principales líneas de actuación	19
4. DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD	21
4.1. Objetivos generales	22
4.2. Principales líneas de actuación	22
5. DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y TRANSFERENCIA	25
5.1. Objetivos generales	26
5.2. Principales líneas de actuación	27

6. AULAS DE LA EXPERIENCIA	31
6.1. Objetivos generales	32
6.2 Principales líneas de actuación	33
7. COLEGIO MAYOR MIGUEL DE UNAMUNO.....	35
7.1. Objetivos generales	36
7.2. Principales líneas de actuación	36
8. BIZKAIA ARETOA	38
8.1. Objetivos generales	39
8.2. Principales líneas de actuación	39
9. BIZKAIA ARETOA	41
9.1. Objetivos generales	42
9.2. Principales líneas de actuación	42





PRESEN- TACIÓN

Cada curso representa una nueva oportunidad para seguir construyendo, entre todas y todos, el Campus de Bizkaia que soñamos: un espacio abierto, dinámico y diverso, comprometido con la innovación académica, la creación cultural, el emprendimiento, la sostenibilidad y el bienestar de toda su comunidad. Tras un periodo inicial de transición, este plan de actividades se convierte ahora en una hoja de ruta más sólida que permitirá avanzar en los compromisos adquiridos, afianzar proyectos estratégicos y abrir nuevas vías de colaboración con la sociedad.

En Vicerrectorado del Campus trabajará en fortalecer los órganos de gobierno como espacios de debate, escucha activa y participación, con especial atención a la voz del alumnado. Se impulsarán reuniones periódicas con los consejos de estudiantes y se



reforzará la cercanía con los centros, al tiempo que se mantendrán vínculos estables con las instituciones y agentes clave de Bizkaia, como el Gobierno Vasco, la Diputación Foral, el Ayuntamiento de Bilbao o el Ayuntamiento de Leioa, para consolidar proyectos estratégicos compartidos.

La Dirección de Infraestructuras y Desarrollo del Campus afrontará un curso decisivo en el avance de obras estratégicas, como la nueva Facultad de Medicina en Basurto y el proyecto de la Clínica Social Odontológica, cuyo inicio de obras se prevé para este mismo curso. Además, se abordarán reformas relevantes en el Rectorado, los Aularios, la Facultad de Ciencia y Tecnología y la Biblioteca Central. Junto a ello, como es habitual, se convocarán y gestionarán ayudas para equipamientos docentes e investigadores, así como para la realización de prácticas de campo, actividades de extensión universitaria y bolsas de viaje, reforzando la capacidad del campus para dar respuesta a las necesidades académicas, investigadoras y sociales de sus centros.

La Dirección de Estudiantes, Euskera y Cultura pondrá en marcha una nueva dinámica participativa que desemboque en la creación de una Comisión de Cultura del Campus, con el objetivo de reforzar la programación cultural y abrir nuevos espacios de creación y visibilidad para el alumnado. A través de becas de creación, festivales y colaboraciones con agentes culturales de Bizkaia, se dará mayor impulso a la marca EHUKultura, fortaleciendo tanto la identidad universitaria como la proyección social de la UPV/EHU.

La Dirección de Emprendimiento, Empleabilidad y Transferencia continuará desarrollando la red Zitek de incubadoras y aulas de emprendimiento, y promoverá iniciativas como Ekin 48, Handira Jo, Think Big o el programa Ikasberri, con el fin de fomentar la cultura emprendedora y la innovación en la comunidad universitaria. Se consolidarán las relaciones con el ecosistema empresarial y las instituciones de Bizkaia, al tiempo que se organizarán foros de empleo, ferias y programas internacionales de prácticas, orientados a fortalecer la empleabilidad del alumnado y la transferencia del conocimiento hacia la sociedad.



La Dirección de Bienestar y Sostenibilidad continuará impulsando iniciativas que promuevan un campus más saludable y respetuoso con el medio ambiente. Se diseñará un plan de movilidad integral, elaborado por la propia comunidad universitaria, que permita avanzar hacia un modelo de transporte más sostenible, accesible y eficaz, principalmente en el área de Leioa. Se ampliarán los espacios reservados para bicicletas y vehículos de movilidad personal, y se reforzará la colaboración con instituciones como la Diputación Foral y el Gobierno Vasco para mejorar las líneas de transporte público. En el ámbito del bienestar, se pondrán en marcha medidas orientadas a la prevención integral de la salud y se reforzará la vida deportiva mediante competiciones, programas en la naturaleza, la Semana del Deporte, la marcha Tipi Tapa y el plan de tutorización para deportistas de alto nivel. Estas acciones consolidarán al campus como un entorno saludable, inclusivo y participativo, que promueve estilos de vida activos y sostenibles.

Las Aulas de la Experiencia seguirán siendo un espacio único de encuentro intergeneracional, abierto al aprendizaje a lo largo de la vida. Se revisará y actualizará la oferta docente, se impulsarán nuevas modalidades formativas como las microcredenciales y se reforzará la inclusión de colectivos diversos a través de colaboraciones con entidades sociales. Además, se intensificará la programación cultural y académica del centro, integrando de forma activa el euskera y la cultura vasca en todas sus iniciativas.

El Colegio Mayor Miguel de Unamuno avanzará en su transformación en un espacio comunitario, inclusivo y ecosocial. Se pondrán en marcha comisiones de trabajo en torno a igualdad, sostenibilidad, bienestar y convivencia, al tiempo que se reforzará la programación cultural, social y deportiva. Se dará especial atención a la acogida del alumnado en situación de vulnerabilidad y se intensificarán las colaboraciones con entidades sociales y comunitarias para abrir el Colegio al entorno.

El Bizkaia Aretoa mantendrá su papel como sede de referencia para congresos, jornadas y actividades culturales, consolidando la proyección social y académica de la



UPV/EHU en Bizkaia. Se optimizará el uso de sus espacios y se impulsarán actividades que fortalezcan la imagen de la universidad y su vínculo con la ciudad, a través de colaboraciones con el Ayuntamiento de Bilbao y con festivales y agentes culturales de primer nivel.

La Clínica Odontológica continuará su proceso de transformación hacia un modelo universitario-social de referencia. Por ello, se orienta a reforzar la calidad del servicio, con medidas que van desde la optimización de protocolos clínicos y la oferta de cursos continuos hasta la digitalización de procesos y la mejora en la gestión de recursos. Asimismo, contempla el impulso de relaciones institucionales para desarrollar programas de prevención en distintos colectivos y la preparación de un programa estratégico que facilite el futuro traslado a Bilbao.

En conjunto, todas estas acciones reflejan la diversidad y la riqueza del Campus de Bizkaia. Como el Árbol de la Ciencia que inspira nuestro logotipo, ideado por Eduardo Chillida, cada rama de nuestro campus crece en una dirección distinta —la docencia, la investigación, la cultura, la sostenibilidad o el bienestar—, pero todas comparten un mismo tronco que las sostiene: la misión de generar y difundir el conocimiento y, como personas involucradas en la gestión universitaria, poner las condiciones óptimas para que este florezca. Solo así podremos proyectarnos hacia un futuro más cercano, participativo, innovador, sostenible, inclusivo y abierto a toda nuestra comunidad. Eman ta zabal zazu.

Estitxu Garai Artetxe

Vicerrectora del Campus de Bizkaia y de Comunicación





1.

GOBERNANZA Y RELACIONES DEL CAMPUS



. GOBERNANZA Y RELACIONES DEL CAMPUS

1.1. Objetivos generales

Transformar los órganos de gobierno del Campus de Bizkaia en foros de debate y de participación transparente.

Impulsar relaciones con las direcciones de los centros, los distintos grupos de estudiantes del Campus de Bizkaia, para pensar ámbitos de mejora de forma colaborativa.

Fomentar las relaciones del Vicerrectorado de Campus con las principales instituciones y agentes sociales de Bizkaia.

Implicar a la comunidad en el diseño de planes para el Campus.

1.2. Principales líneas de actuación

- Analizar el reglamento de Junta de Campus de Bizkaia para facilitar los mecanismos de participación.
- Fomentar la participación de los diferentes colectivos que forman parte de la Junta de Campus, con el objetivo de potenciar la representación y participación de todos los colectivos para que se escuchen sus opiniones y propuestas.
- Analizar la planificación del turno de palabra tanto de los órganos de gobierno y estudiantiles de los centros como de la comunidad existente en los mismos, a fin de trasladar sus inquietudes a las y los miembros de la Junta de Campus.

- 
- El equipo del vicerrectorado seguirá reforzando las vías de comunicación de los y las representantes del alumnado del Campus. Se pretende analizar nuevos espacios para canalizar las inquietudes estudiantiles.
 - Mantener la cercanía del equipo directivo del Vicerrectorado con los diferentes centros del Campus, colaborando en la medida de lo posible con los equipos directivos.
 - Informar en el seno de la Junta de Campus sobre las actividades de las diferentes direcciones del Vicerrectorado en relación con las acciones y proyectos en marcha. Para que en la Junta del Campus todos y todas las participantes tengamos información para poder trabajar juntas y juntos
 - Realizar reuniones periódicas con el Consejo de Estudiantes con la finalidad de conocer las necesidades y problemáticas existentes en dicho sector.
 - Hacer rondas de escucha anuales junto con el Equipo rectoral. La Vicerrectora estará en todos los centros de Bizkaia.
 - Fomentar las relaciones institucionales mediante la realización de reuniones formales e informales con instituciones y agentes económicos y sociales, especialmente con el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia, Ayuntamiento de Bilbao y de Leioa.
 - Implicar a la comunidad en los proyectos estratégicos del campus, como por ejemplo el plan de movilidad.

2.

**INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO
DEL CAMPUS DE
BIZKAIA**



2. INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DEL CAMPUS DE BIZKAIA

2.1. Objetivos generales

El objetivo principal de esta Dirección es gestionar junto con la Vicegerencia de Campus todas las obras a realizar en el Campus de Bizkaia, la ordenación del uso de sus diferentes espacios y su acondicionamiento y la dotación de infraestructura docente.

En ese sentido, durante el curso 2025/26 se llevarán a cabo diferentes actuaciones para mejorar las infraestructuras del Campus, de forma que progresivamente se mejoren las deficiencias presentes en los edificios en cuanto al cumplimiento de las distintas normativas vigentes. Se realizarán obras que permitirán dotar de laboratorios, mejorar la seguridad, adecuar espacios, etc. Además, se realizará el seguimiento de las obras finalizadas.

Asimismo, se seguirá con las actuaciones que faciliten la construcción de la nueva Facultad de Medicina en Basurto.

Otros de los objetivos es la mejora del equipamiento docente tanto de laboratorios como de aulas, lo cual se llevará a cabo a través de la correspondiente convocatoria.



Por otro lado, se gestionan las ayudas para la realización de actividades docentes e investigadoras.

También se pretende la puesta en marcha y el desarrollo de convenios con organismos e instituciones que puedan aportar algún valor añadido a la UPV/EHU en general y al Campus de Bizkaia, en particular.

2.2. Principales líneas de actuación

Durante el curso 24/25 las principales líneas de actuación serán las siguientes.

2.2.1. Actuaciones en el marco del PPEMI:

Obras de derribo y reurbanización del entorno del rectorado y de los aularios del área de Leioa-Erandio del Campus de Bizkaia.

Inicio de la primera fase de obra de la reforma de la envolvente de edificios de la FCT.

Reforma del atrio del edificio Biblioteca del área Leio-Erandio.

2.2.2. Obras de financiación ordinaria.

Se acometerán aquellas obras derivadas de incidentes, reformas necesarias e informes de evaluación de riesgos de los edificios. Serán priorizadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

2.2.3. Otras actuaciones previstas.

Infraestructura docente: Se ha realizado una única convocatoria de infraestructura para laboratorios docentes dirigida a centros y departamentos para dotar a dichos laboratorios del material inventariable que requiere una docencia práctica eficaz.

Mejorar el aspecto y los espacios de la Plaza Mikel Laboa.

Jornadas, Conferencias y Actividades de Extensión Universitaria: Se efectuarán dos convocatorias para apoyar las actividades que se realicen a lo largo del año escolar 2025-26.

Prácticas de Campo: Como en años anteriores se realizarán a través de la página Web del Campus dos convocatorias de ayudas. La primera abarcará los periodos de enero a julio y la segunda de septiembre a diciembre.

Bolsas de Viaje: Gestionar las solicitudes de Bolsa de Viaje de los investigadores del campus de Bizkaia que cumplan con los requisitos que se establezcan en la convocatoria que realiza el Vicerrectorado de Investigación.

3.

DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES, EUSKERA Y CULTURA



3.DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES, EUSKERA Y CULTURA DEL CAMPUS DE BIZKAIA

3.1. Objetivos generales

Esta Dirección apoyará al Vicerrector de Alumnado y Participación de la UPV/EHU, al Vicerrector de Euskera y Planificación Lingüística, al Vicerrector de Coordinación y Compromiso Social y al Vicerrector de Campus en diversas actividades. Por un lado, tenemos como objetivo difundir y enriquecer la vida cultural de los alumnos del Campus, dando importancia a las actividades que se van a organizar específicamente para los alumnos tanto en los Campus como en Bizkaia Aretoa.

Por otro lado, se apoyará en las iniciativas culturales que realicen el Vicerrectorado del Campus de Bizkaia, los centros, los departamentos y el Vicerrectorado de Euskera y Planificación Lingüística. Uno de los principales retos será reforzar las actividades culturales que se programan en los centros, sobre todo las organizadas por los alumnos. Además, se coordinarán y promoverán actividades de promoción de la imagen exterior del Campus, en este caso intensificando las relaciones con las instituciones culturales de Bizkaia y ampliando la universidad a la sociedad. Para ello, también se impulsarán nuevas sinergias y renovaciones de convenios ya vigentes, ampliando las relaciones de la UPV con las instituciones promotoras de la cultura vasca.

De esta forma, se pretende dar más visibilidad a las actividades culturales que organiza la UPV/EHU, a la comunidad dentro de la universidad y a toda la sociedad fuera de ella. Para ello, uno de los principales objetivos de esta Dirección será potenciar la marca UPV Kultura a través de material gráfico (folletos, cartelera) y digital (redes sociales, organización del sitio web). Por tanto, se dará especial importancia a la comunicación,



tanto en las estrategias de comunicación con la comunidad de la UPV/EHU como con el conjunto de la sociedad.

3.2. Líneas generales de actuación

- Crear y publicar la convocatoria de becas de creación específicamente destinadas a apoyar y fomentar la creación del alumnado. En total se repartirán cinco becas con el objetivo de promocionar diferentes categorías en el ámbito de la cultura. En el futuro el diseño y difusión de las becas se realizará en colaboración con otros campus de la UPV/EHU.
- En relación con la línea anterior, con el objetivo de visibilizar las creaciones artísticas de la comunidad estudiantil de la UPV/EHU y fomentar el ambiente universitario de los Campus de Bizkaia, en la última semana de abril de 2026 se creará la "Semana Cultural". Allí, cada día los alumnos tendrán la oportunidad de llevar ante el público sus propuestas artísticas bajo el auspicio de esta dirección.
- Se crea una Comisión de Cultura que reunirá a los miembros de todas las Direcciones de Alumnado, Euskera y Cultura de la UPV/EHU, que desarrollará las líneas generales de la programación cultural.
- Mejorar la comunicación de todos los eventos que se lleven a cabo, tanto en su difusión inicial como después del evento, en el momento de la creación y publicación del testimonio. La difusión se realizará, además de en los canales internos de la universidad, en los medios de comunicación externos.
- Reforzar los convenios ya vigentes con algunos agentes estratégicos: Loraldia.
- Proponer avances en nuevas propuestas que puedan resultar atractivas tanto para la comunidad como para el conjunto de la sociedad de la UPV/EHU. Por ejemplo, organizar un Ciclo de Lecturas Dramatizadas en colaboración con la Asociación de Escritores y EHAZE (Euskal Herriko Antzerkizale Elkartea).
- Crear nuevas sinergias a partir de nuevos lenguajes artísticos. Para ello, se trata de contactar con nuevos agentes: el festival BAD Bilbao de Teatro Danza, el festival ACT



(que organiza la escuela Bizkaiko Antzerki Ikastegia), LABO XL (escaparate de artes escénicas), el taller de creación Okela.

A continuación se expone un resumen algunas de las acciones programadas en 2025-2026:

- CÁTEDRA GABRIEL ARESTI – CONCIERTO. 12. 12.25

Bizkaia Aretoa

- ZINEBI UNICOS. 14.11. 25

Bizkaia Aretoa

- 50º ANIVERSARIO CÁTEDRA GABRIEL ARESTI. 14.10.25

Bizkaia Aretoa

- Festival BEST Encuentro de Mujeres Creativas de Bizkaia. 25.10.04

Bizkaia Aretoa

UPV Día de la cultura: concierto y actuación. 25.09.25

Campus de Leioa, Plaza Laboa

4.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD

4.DIRECCIÓN DE BIENESTAR Y SOSTENIBILIDAD DEL CAMPUS DE BIZKAIA

4.1. Objetivos generales

Se responsabiliza de encauzar y apoyar actuaciones para facilitar y promocionar una movilidad sostenible de los diferentes colectivos de la universidad al trabajo, al estudio y a los servicios del Campus de Bizkaia.

Se responsabiliza de coordinar y promover la realización de los distintos programas y actividades dirigidos a impulsar el bienestar de la comunidad universitaria. Se encarga de impulsar la actividad física entre toda la comunidad universitaria, coordinar las actividades y deportivas del Campus y de promover estilos de vida saludables mediante la coordinación de programas de salud y bienestar.

Colabora en coordinación con el Vicerrectorado de Coordinación y Compromiso Social en la creación en cada campus del servicio de bienestar y cuidado integral.

4.2. Principales líneas de actuación

- Se realizarán acciones de sensibilización con motivo de la semana de la movilidad europea, cuyo lema es “Movilidad para todas las personas”, con el enfoque garantizar que todas las personas, sin importar su nivel de ingresos, ubicación, género o capacidades, puedan acceder a un transporte sostenible y eficiente. Se tratarán de visibilizar medios de transporte alternativos. Para ello, se llevará a cabo una jornada para celebrar y visibilizar la movilidad sostenible.

- Se colaborará con distintas instituciones como la Diputación Foral de Bizkaia o el Gobierno Vasco, en aquellas iniciativas en las que se considere que nuestra participación puede ayudar a la mejora de la movilidad sostenible, tratando de hacer una revisión de las actuales líneas de transporte para tratar de mejorar y optimizar recursos.
- Se potenciarán los espacios reservados para vehículos de movilidad personal y se reforzarán los aparcamientos disponibles para los usuarios de bicicleta, en caso de observarse esta necesidad. Asimismo, se prevé la colocación de un aparcamiento cerrado para bicicletas eléctricas en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.
- Se promocionará y coordinará el uso de las duchas en los diferentes centros que disponen de ellas para facilitar el uso de transportes alternativos que requieran del uso de las mismas tras llegar al Campus.
- Se presentará un plan de movilidad para el área de Leioa, tratando de visibilizar las diferentes alternativas que permitan un transporte más sostenible y eficaz para todas las personas que se dirigen a esta área.
- Se iniciarán las labores necesarias para el desarrollo de un Servicio de Prevención Integral de la Salud en el Campus de Bizkaia.
- Se va a promover la actividad deportiva, tratando de cubrir el mayor espectro posible de actividades y llegar así a la mayor parte de la comunidad universitaria. Para promover la idea del Campus saludable desde el servicio de deportes se harán las siguientes acciones:
 - Promoción general de la actividad física y el deporte. Aumentar la cantidad y la calidad de la actividad física realizada por la comunidad universitaria.
 - Torneos y competiciones.
 - Programa de actividades en la naturaleza.
 - Semana del Deporte. Semana donde se visibilizará la actividad que se desarrolla en este ámbito en la Universidad, y donde se realizarán acciones de atracción de usuarios a las diferentes actividades.

- XX Tipi Tapa, marcha por la Salud, que unirá la un centro de la UPV/EHU en Bilbao y el Polideportivo Universitario en el área de Leioa-Erandio.
- Comunicación. Aumentar la presencia del deporte en las redes sociales de la Universidad y en medios de comunicación internos.
- Escuelas universitarias de diferentes deportes, donde realizar deporte de una manera programada y con técnicos especializados que permitan la mejora en un deporte determinado.
- Reconocimiento de créditos por actividades deportivas.
- Plan de Tutorización para Deportistas de Alto Nivel. Actualización y seguimiento.
- Participación en reuniones de coordinación (Comité Español de Deporte Universitario, Consejo Vasco del Deporte...) y entablar relaciones con otras universidades.
- Formar parte de mesas de trabajo promovidas por otras instituciones para colaborar en el diseño de las diferentes normativas, decretos y leyes del ámbito de la actividad física y el deporte (Ley Vasca del Deporte, Ley para el acceso y ejercicio de las profesiones del deporte en el País Vasco...)
- Fortalecer la relación con el Gobierno Vasco y valorar la posibilidad de implementar programas específicos de activación de la comunidad universitaria.

5.

DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y TRANSFERENCIA



5.DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y TRANSFERENCIA

5.1. Objetivos generales.

Son funciones de la dirección impulsar y desarrollar las relaciones de la UPV/EHU en el Campus con Instituciones públicas y privadas del entorno socioeconómico, promover programas de cooperación Universidad-Empresa y, en general, dar apoyo a las actividades de transferencia del conocimiento en el Campus, promoción de empleo y captación de recursos.

Colaborar con el Vicerrectorado de Estudiantes y Participación en la organización y desarrollo de actividades para el fomento de la cultura emprendedora y la mejora de la empleabilidad.

Gestionar y organizar todas las actividades y ferias relacionadas con la empleabilidad, así como las relacionadas con la orientación laboral a estudiantes y ex alumnado.

Colaborar con el Vicerrectorado de Transferencia e Internacionalización en el impulso y desarrollo de actividades de transferencia del conocimiento que se organicen en el Campus y en el propio territorio histórico de Bizkaia en colaboración con las entidades locales.

Impulsar y organizar actividades de formación de carácter transversal vinculadas a la actividad investigadora en el Campus de Bizkaia en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación.

5.2. Principales líneas de actuación

Actividad emprendedora.

- Desarrollo de ZITEK, plan de acción global de apoyo a la actividad emprendedora en el Campus de Bizkaia, y su difusión. Seguimiento de los resultados del programa.
- Gestión de las incubadoras de Empresas de Base Tecnológica Zitek Portugalete, Zitek Leioa y Zitek Bilbao y las aulas de emprendimiento ubicadas en Sarriko y la Torre BAT en Bilbao. Seguimiento de los resultados
- Ejecución de actividades de cultura emprendedora en el Campus de Bizkaia.
- Organización de Ekin 48 para el fomento del espíritu emprendedor, creativo e innovador del alumnado del Campus de Bizkaia.
- Lanzamiento del concurso Handira Jo para el fomento de la creación de empresas nacidas de tesis doctorales.
- Lanzamiento Premio Think Big 2026 a las mejores iniciativas de estudiantes del Campus de Bizkaia y seguimiento de los participantes del premio anterior.
- Realización del Programa IKASBERRI de formación emprendedora en titulaciones con alto índice de autoempleo.
- Mantenimiento y actualización de la web Emprendedores Zitek.
- Mejora de la web de ZITEK como lugar de primer contacto con el emprendimiento. Se va a incorporar información básica sobre el itinerario del proceso de emprendimiento para todos aquellos que se acercan a este mundo por primera vez. Para ello se va a desarrollar un apartado nuevo en la web con interactividad y un toque gamificado para hacerlo más atractivo y dinámico de cara al usuario.
- Gestión del Contrato Programa de Emprendimiento.
- Programa de encuentros interempresas: Zitek Coffee.
- Participación en B-Venture con el fin de dar a conocer las empresas de las incubadoras al ecosistema financiero de Euskadi

- Colaboración con entidades como emakumeekin, AED, Bilakatu, CEBEK, GEM, MBAe3, entre otras.
- Colaboración y participación activa en la Red Sarekin de entidades e instituciones que fomentan el emprendimiento en Bizkaia promovida por DEMA, Agencia Foral de Empleo y Emprendimiento de la DFB.
- Participación en diversas ferias locales y de la universidad, entre ellas, el foro de empresas de la Escuela de Ingeniería y la Facultad de Ciencia y Tecnología, con el fin dar a conocer las acciones que realizamos desde el ámbito del empleo y emprendimiento en el Campus.
- Gestión del programa de becas para personas emprendedoras universitarias financiado por Gobierno Vasco.
- Elaboración de programas de píldoras formativas para las empresas.
- Impartición de charlas en diferentes aulas y másteres de Sarriko, Elcano, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencia y Tecnología, Escuela de Ingeniería, entre otras.
- Charlas en las facultades y centros para dar a conocer el servicio.

Empleabilidad.

- Gestión del Servicio de orientación laboral a estudiantes y ex alumnado
- Elaboración de la Encuesta de empleadores de la CAPV – CRUE
- Coordinación para la preparación de las Ferias de empleo de la UPV/EHU en los campus de Araba y Gipuzkoa y gestión integral de la feria del Campus de Bizkaia
- Colaboración con diferentes Centros de la UPV/EHU en las jornadas de salidas profesionales específicas para cada titulación (Facultad de Economía y Empresa, Facultad de Educación, ZTF/FCT, Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social, Facultad de Medicina y Enfermería ...)

- Mantenimiento de la colaboración continua Centros de Empleo - red EURES (Lanbide).
- Colaboración con Lanbide en la elaboración de informes de inserción laboral de Grados y Posgrados, así como a su difusión en los Centros.
- Preparación, logro, ejecución y rendición de cuentas de los diferentes convenios existentes con Lanbide, Bizkaia Talent y Diputación Foral de Bizkaia en los ámbitos de Juventud y Empleo, como 3R Gaztea
- Cooperación con los programas “Basque Ambassadors Program”, proyecto para la fidelización de jóvenes estudiantes extranjeros en Bizkaia, y “Talentia Challenge”, iniciativa innovadora donde los participantes se enfrentarán a un reto real de una empresa, impulsado por Bizkaia Talent (BFA/DFB)
- Coordinación y representación de la UPV/EHU con Bizkaia with the talent dentro de las actividades que se realizan y proposición de nuevos programas por parte de la UPV/EHU.
- Continuidad en el diseño y ejecución de los programas de movilidad internacional para prácticas profesionales en Europa Global Training
- Participación activa en KonektaLan: Comunidad digital para el empleo de calidad en Euskadi.
- Participación en el Programa Lehen Aukera del Gobierno Vasco.
- Participación en Merkalan feria organizada por Lanbide.
- Participación en ZainTalent: comunidad de agentes públicos y privados que trabajan en la captación de talento y promoción del Upskilling y el Reskilling en el ámbito del cuidado.
- Gestión de ofertas de empleo para personas tituladas de la UPV/EHU y relación con empresas para la captación de talento

Transferencia.

- Gestión del aula universidad- empresa –sociedad con CEBEK

- 
- Colaboración con el vicerrectorado de Transferencia e Internacionalización para la difusión y transferencia de la investigación con el fin del fomento de las vocaciones STEM en colaboración con Innobasque para la realización de actividades para el fomento de las carreras STEM entre alumnado de DBH y Bachillerato.

6.

AULAS DE LA EXPERIENCIA

6.AULAS DE LA EXPERIENCIA

6.1. Objetivos generales

El plan de actuación propuesto para el curso 2025-2026 estructura los objetivos por ejes de intervención, alineados con la misión y filosofía del centro, en concreto:

- Académico: Promover la revisión y mejora continua de la oferta formativa del Título Universitario en Ciencias Humanas y de los Cursos de Extensión Universitaria, y la evaluación de la calidad educativa para adaptarse a las necesidades del alumnado.
- Social: Favorecer la inclusión social y la igualdad de oportunidades, facilitando el acceso de alumnado de contextos desfavorecidos y colaborando con iniciativas sociales comunitarias, en particular, aquellas relacionadas con la misión de la EHU.
- Intergeneracional: Fomentar la relación significativa entre diferentes generaciones, buscando un valor añadido real en la formación, la investigación y la transferencia del conocimiento.
- Colaboración Institucional: Consolidar y expandir la cooperación con la comunidad universitaria, entidades públicas y el tercer sector para el desarrollo de actividades académicas y sociales.
- Comunicativo: Mejorar la visibilidad y comunicación del centro para fortalecer su proyección y difusión, tanto a nivel interno como externo.
- De transformación digital: Impulsar la modernización de los procesos internos del centro y potenciar las competencias digitales del alumnado.

- Cultural: Enriquecer la experiencia formativa del alumnado, fomentando su desarrollo personal y social a través del acceso y la participación activa en un ecosistema cultural diverso.
- Promoción del euskera y cultura vasca: Integrar y promover activamente el euskera y la cultura vasca en la programación académica y cultural del centro.

6.2. Principales líneas de actuación

- Eje Académico: Favorecer, en colaboración con otros agentes universitarios, la revisión y reflexión sobre el plan de estudios actual del Título en Ciencias Humanas. Impulsar la revisión de la encuesta de opinión al alumnado para adecuarla al perfil de la formación y alumnado de las Aulas de la Experiencia (ajustada al programa Dozentiaz). Extender la encuesta de opinión al alumnado a los Cursos de Extensión Universitaria, para su evaluación y revisión, en su caso. Analizar la viabilidad de microcredenciales, como propuesta formativa adicional. Dinamizar el centro con actividades académicas propias y acoger otras (ajustado a las condiciones de cesión del edificio). Organización de acto académico de graduación del centro y de talleres/seminarios, etc.
- Eje Social: Intensificar la coordinación con BizkaiaGara, sin perjuicio de otras entidades o proyectos institucionales o sociales, para favorecer el acceso de alumnado de segmentos desfavorecidos. Explorar la colaboración estratégica con el programa de viviendas solidarias de la comunidad para integrar al alumnado del centro en proyectos de apoyo y mejora habitacional.
- Eje Intergeneracional: Promover y respaldar acciones para la relación significativa entre generaciones en formación, investigación y transferencia, en colaboración con programas diseñados a tal fin.

- Eje de Colaboración Institucional: Mantener la disposición del centro para acoger actividades de la comunidad universitaria. Continuar el apoyo a iniciativas sociales y culturales de entidades públicas y del tercer sector, siempre ajustadas a las condiciones de cesión.
- Eje Comunicativo: Colaborar con el Vicerrectorado de Comunicación para mejorar la visibilidad, difusión y comunicación. Apoyar el diseño de estrategias operativas para reforzar la proyección del proyecto.
- Eje de Transformación Digital: Avanzar en la digitalización de procesos administrativos del centro, especialmente prematrícula y matrícula, en coordinación con el Vicerrectorado de Transformación Digital. Impulsar acciones de alfabetización digital para fortalecer las competencias transversales del alumnado.
- Eje Cultural: Facilitar la organización de una programación cultural variada, que incluya actividades propias como el Coro, el Taller de Teatro, el Cine Fórum y la Ópera, promoviendo la implicación del alumnado y de la comunidad universitaria en las mismas. Reforzar la colaboración con la agenda cultural del Campus y con EHUKultura, acogiendo, en su caso, parte de su programación y participando en iniciativas conjuntas que beneficien a la comunidad universitaria. Promover el desarrollo de exposiciones, conferencias, conciertos y lecturas, así como celebraciones culturales y sociales, siempre en el marco de las condiciones de cesión del edificio.
- Eje de Promoción del Euskera y la Cultura Vasca: Facilitar la integración del euskera y la cultura vasca en la programación formativa y cultural del centro.



7.

**COLEGIO
MAYOR MIGUEL
DE UNAMUNO**

7. Colegio Mayor Miguel Unamuno

7.1. Objetivo general

El objetivo principal que se propone es iniciar un camino para que el Colegio Mayor Miguel de Unamuno y toda su comunidad educativa se conviertan en un agente activo de transformación ecosocial y feminista dentro de la EHU y en su entorno cercano. Se busca realizar un diagnóstico sobre el potencial del conjunto de más de 200 estudiantes de más de 30 titulaciones de grado, así como de quienes cursan posgrado y doctorado, junto con el PDI y el PTGAS, para avanzar en esta dirección.

La vida e interacción diaria de todas estas personas, compartiendo espacio las 24 horas del día durante todo el curso académico, ofrece una oportunidad única de aprendizaje significativo, profundo y experiencial en un contexto diverso y complejo que se desea aprovechar. Se pretende realizar un diagnóstico colectivo sobre la situación actual relacionada con los retos de la EHU Agenda 2030, identificar qué formación es necesaria, qué aspectos funcionan bien y cuáles requieren cambios. A partir de ello, se planificarán y ejecutarán acciones que permitan avanzar en este horizonte, evaluando posteriormente su impacto.

Para ello se organizarán cuatro comisiones formadas por alumnado, PDI y PTGAS con las siguientes temáticas: comisión de igualdad y feminismo, comisión de replanteamiento de espacios con criterios de cuidado y bienestar, comisión de sostenibilidad y residuos, y comisión comunitaria de inclusión e intergeneracional.

7.2. Principales líneas de actuación

Además de esta acción pilar para el curso, se plantean las siguientes:

- Promover y generar una agenda estable de actividades socioculturales, formativas y deportivas en el Colegio para el curso 2025/26, en la que participe



un mayor número de residentes, con protagonismo del propio estudiantado. Por ejemplo, se implementarán talleres y competencias, charlas formativas, exposiciones itinerantes con temáticas social, excursiones a espacios naturales

- Mejorar el proceso de acogida en las primeras semanas de septiembre, con especial atención al acompañamiento de quienes se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad.
- Ampliar las plazas destinadas al alumnado de la EHU en situación de vulnerabilidad que reside en el Colegio. A las personas que proceden de procesos de refugio internacional y con discapacidad se añadirán otros colectivos, como quienes provienen del programa Arrakasta. Asimismo, se sistematizarán y mejorarán los procesos de acompañamiento a estos colectivos.
- Reforzar y ampliar las colaboraciones con entidades y organizaciones sociales y comunitarias, también de la EHU, para la organización conjunta de actividades formativas y culturales con carácter social dentro y fuera del Colegio.
- Dar a conocer, a través de diferentes acciones, los protocolos y recursos de la EHU relativos a la prevención de la violencia machista, la convivencia y la promoción del bienestar físico y mental.
- Transformar los espacios en lugares seguros para todas las personas, comprometidos con el medio ambiente y adaptados a las necesidades de las personas.
- Revisar el proceso de prematriculación y matriculación, adaptándolo a una realidad cambiante marcada por la irrupción del mercado de las residencias universitarias.
- Renovar la página web y generar una campaña de comunicación que difunda y dé a conocer el funcionamiento y las oportunidades que brinda el Colegio Mayor Unamuno, dirigida tanto a la comunidad de la EHU como a la sociedad en general.

8.

BIZKAIA

ARETOA

8. BIZKAIA ARETOA

8.1. Objetivo general

Los objetivos de la dirección de Bizkaia Aretoa EHU se dividen en 4 ejes:

- Gestión del edificio: En este apartado se trabajará el contrato con la propiedad, la adjudicación por concurso del contrato de gestión del edificio, modificar la función de alguna sala con el fin de darle un uso diferente. Y por último, optimizar la ocupación de los espacios.
- Cubrir las necesidades de la comunidad universitaria: daremos respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria llevando a cabo en el mismo las actividades institucionales, académicas de transferencia o divulgación.
- Actividad del edificio: Albergar gran parte de la actividad congresual de la EHU.
- Imagen de la EHU: A través de las actividades que se celebren en el mismo, se acerca la universidad a su entorno, y al mismo tiempo permite proyectar una imagen positiva de la EHU hacia la sociedad.

8.2. Principales líneas de actuación

Teniendo en todo momento presentes los objetivos que nos hemos marcado, estas van a ser las líneas de actuación en este próximo curso:

- Conseguir las mejores condiciones para la EHU en ambos contratos.
- Gestionar la adecuación de algunas salas para darles otro uso.
- Realizar una decálogo de uso de espacios, con el fin de optimizar el uso de los mismos.
- Mantener y mejorar si cabe el número de actividades de transferencia o divulgación llevadas a cabo por la EHU que atraigan visitantes al edificio y con ello se favorezca la marca EHU.

- 
- Mejorar los datos de la actividad congresual que se lleve a cabo en el edificio, tanto en cantidad como en calidad.
 - Participar en los principales eventos que organizan el Ayuntamiento de Bilbao y otros agentes para la ciudadanía.

9.

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

9. SERVICIO CLÍNICA ODONTOLÓGICA

9.1. Objetivo general

Prestar asistencia odontológica a la comunidad universitaria y la sociedad en general, prestando especial interés en la atención bucodental de grupos vulnerables.

Prestar la colaboración, con los medios adscritos, para gestionar la realización de las prácticas clínicas de grado y posgrado en Odontología en la UPV/EHU, posibilitando una integración efectiva entre la enseñanza teórica y la práctica clínica, en concordancia con los objetivos docentes establecidos.

Promover el desarrollo de la actividad clínico-docente e investigadora relacionada con la Odontología en el ámbito de la UPV-EHU.

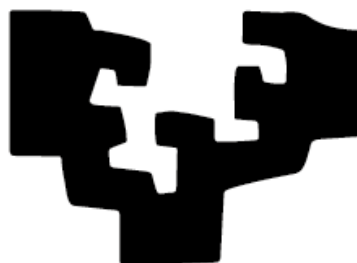
El curso 2024-2025 se inició un importante proceso de cambio, con la finalidad de que la Clínica diese un salto cualitativo tanto a nivel formativo como de gestión, para lograr dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual haciendo hincapié en los grupos vulnerables, y así, convertirnos en una Clínica universitaria-social referente a nivel estatal.

9.2. Principales líneas de actuación

Para el curso 2025-2026 nos marcamos las siguientes líneas de actuación principales:

- Mejorar la calidad del servicio y la formación: optimizando las citaciones, promoviendo cursos de formación continua y estableciendo nuevos protocolos de buenas prácticas clínicas.
- Intensificar el uso procesos digitales en los actos clínicos y administrativos realizando inversiones en equipamiento.
- Mejora de los procesos de compra y uso del material, orientado al aumento de la autofinanciación y la optimización de los recursos mediante

- 
- Intensificar las relaciones institucionales para promover programas de prevención en menores, mayores adultos, embarazadas y pacientes hospitalizados de larga duración.
 - Colaborar con la organización de la 11ª edición del Simposio de cáncer oral en el Bizkai Aretoa.
 - Establecer un programa de actuaciones para planificar el traslado a Bilbao



EHU

Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad del País Vasco